

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

Que se formula en relación a la Licitación Pública Nacional No. FID-2020-10 relativo a la: **“Restauración de Templo San José (primera etapa) en el municipio de Sabinas Hidalgo N.L.”** y de conformidad al art. 35 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Nuevo León, trabajos a financiarse con recursos Estatales autorizados en la sexta reunión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Patrimonio Cultural.

Siendo las **11:00 horas del día 26 de noviembre del 2020**, se reunieron en las instalaciones del **Teatro de la Ciudad** ubicadas en la calle Dr. José María Coss No.732 Sur, zona centro de Monterrey Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional No. FID-2020-10** de fecha **04 de noviembre del 2020** los representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y los licitantes participantes que asistieron a esta junta:

El C.P. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO en nombre y representación del EL CONSEJO, y en presencia del Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León procedió a tomar lista de asistencia de los participantes que asistieron en este acto.

Por el Comité:

- C.P. JOSÉ ALVAREZ DE LA GARZA.- DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONARTE
- LIC. MARIO. R. ARROYO.- ASESOR JURÍDICO DE CONARTE
- LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ.- POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- ING. GABRIEL RANGEL PINEDA.- COORDINADOR DE COMPRAS
- ARQ. ANA CRISTINA MANCILLAS.- COORDINADORA DE FIDEICULTURAL
- ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER.- JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS
- C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ- POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Por los Licitantes:

1. JOSÉ MORALES ZÚÑIGA
2. EDIFICA ARLE, S.A.DE C.V.
3. ALMA ROSA RUIZ LÓPEZ
4. INGRID KARINA JIMÉNEZ COSME

Acto continuo se procede con el desarrollo del fallo técnico de conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria de la Licitación en que se actúa y lo señalado en la primera etapa del

acto de presentación de propuestas técnica y económica; tras la revisión y análisis realizados por este CONSEJO a las propuestas técnicas, legales y administrativas, se hace saber a los presentes el resultado realizado por este CONSEJO, por lo que a continuación se menciona las empresas que son solventes para continuar con este concurso.

1. JOSÉ MORALES ZUÑIGA
2. EDIFICA ARLE, S.A. DE C.V.

Por otro lado se comunica que el Licitante ALMA ROSA RUIZ LÓPEZ no cumplió con los siguientes requisitos:

- No cumple con el punto 7.12 de las bases de esta Licitación ya que la declaración anual presentada no acredita la capacidad económica para soportar la oferta de este proyecto y el balance General presentado esta firmado y presentado por el mismo Licitante y no por un contador público registrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- No cumple con el punto 7.14 de las bases de esta Licitación ya que las cartas presentadas de recomendación no manifiestan la experiencia ni mencionan ningún tipo de contrato de servicio prestado en alguna restauración igual o semejante.

Se hace mención que la Licitante INGRID KARINA JIMENEZ COSME no cumplió con los siguientes requisitos:

- No presentó la carta de aceptación de las bases de Convocatoria de la licitación, junta de aclaraciones y validez de su propuesta que se cita en el punto 5 de las bases de esta Licitación.
- No cumple con el punto 7.2 de las bases de esta Convocatoria al no presentar ningún documento que ampare o justifique el no contar con Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado.

De acuerdo a lo anterior las Licitantes ALMA ROSA RUIZ LÓPEZ y INGRID KARINA JIMENEZ COSME son descalificas y no se dará lectura ni abrirá su propuesta económica.

Acto continuo se presentan los sobres que contienen las propuestas económicas y se constató que no presentan signos de violación por los que se procede a la apertura de los sobres, verificando el contenido del mismo resultó que las propuestas de los concursantes cuyos montos se indican a continuación presentan, en principio, los documentos solicitados en el punto 8 de las bases que rigen el presente concurso, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada, cuantitativa y cualitativa, y posterior dictamen.

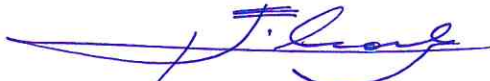
LICITANTE	MONTO CON IVA
1.- JOSÉ MORALES ZUÑIGA	\$ 2,774,009.90
2.- EDIFICA ARLE, S.A. DE C.V.	\$ 2,956,144.62

Con lo anterior se da por terminada el presente acto de fallo técnico y apertura económica y se cita a los asistentes para que acudan a este mismo lugar el día de mañana **27 de noviembre del 2020** a las 11:00 am, para conocer el fallo de esta Licitación de acuerdo al art. 40 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA DE N.L.

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



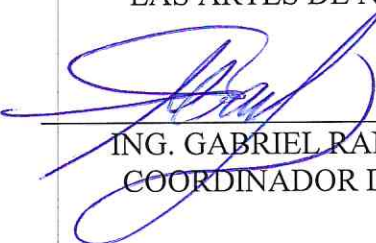
CP. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



LIC. MARIO R. ARROYO.
ASESOR JURIDICO CONARTE

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



ING. GABRIEL RANGEL PINEDA
COORDINADOR DE COMPRAS

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



ARQ. GERARDO M. ALMARAZ SMER
JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



ARQ. ANA CRISTINA MANCILLAS
COORDINADORA DE FIDEICULTURAL



POR LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

POR LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN



C.P. ERIKA YADIRA GONZALEZ G.
Dejando salvaguardadas las facultades de
verificación y comprobación de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental

LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ

POR LOS CONCURSANTES

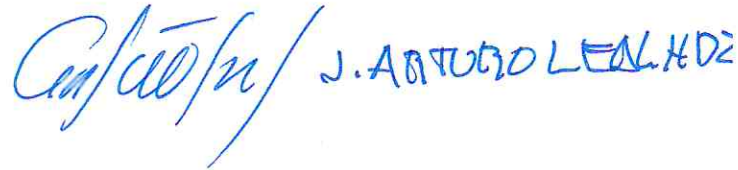
CONCURSANTE

NOMBRE Y FIRMA

1.- **JOSÉ MORALES ZUÑIGA**



2.- **EDIFICA ARLE, S.A. DE C.V.**



3.- **ALMA ROSA RUIZ LÓPEZ**

4.- **INGRID KARINA JIMENEZ COSME**

